# El Liberal

## ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE MENORCA

Año XXV — EL DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA ISLA — N.º 7.300

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la isla, al mes ptas. 1'00
En el resto de España " 1'25
En el extrangero " 2'00
Número suelto 5 cénts.

MAHON, VIERNES 1.º DE DICIEMBRE DE 1905

Diario de la tarde



# Los sucesos de Barcelona

DEBATE EN EL SENADO

Preside D. Amós Salvador.

Comienza la sesión á las tres y media.

La Cámara muy animada.

El ministro de Gracia y Justicia, de uniforme, lee el proyecto de reforma de la ley Hipotecaria.

El marqués de Camps anuncia que va á ocuparse de los sucesos de Barcelona.

Dice que á tres puntos va á referirse: á la ocurrencia de los sucesos, á sus causas y á las responsabilidades.

Lee el relato de los hechos que hace «El Liberal.»

Hace resaltar el hecho de que las autoridades tuvieron conocimiento de lo que iba á ocurrir.

Dice que los atropellos estaban preparados por los oficiales de ese ejército «que nosotros pagamos.» (Rumores.)

El presidente: Ruego á S. S. se ciña al Reglamento al pronunciar su discurso.

El marqués de Camps: Ruego á la Presidencia me indique lo que debo hacer.

El señor ministro de Estado.—El Gobierno acepta á S. S. una interpelación sobre el asunto.

El marqués de Camps sigue en el uso de la palabra.

Refiriéndose á los hechos los califica de allanamiento de morada, y de saqueo é incendio.» (Fuertes rumores.)

Entrega á la Presidencia un hacha encontrada en el domicilio de «La Veu de Catalunya. «Grandes rumores.)

Lee un artículo del reglamento de la «Lliga» afirmando que trabaje por la autonomía de Cataluña siempre española.

El Sr. Ferrer y Vidal.—Y mientras tanto se mandan mensajes á los Estados Unidos.

(Muy bien en la Cámara.)

Sigue el marqués de Camps

Dice que lo ocurrido en Barcelona sólo es comparable con la quema de los conventos.

Declara que los presidentes de las sociedades económicas han publicado un manifiesto al pueblo recomendando cordura.

Hace años—dice—que en una enmienda al Mensaje affrmé que no había separatistas en Barcelona, pero hoy, ante la representación más alta del Senado declaro que sí los hay.

Grandes protestas).

El Sr. Ferrer y Vidal pide la palabra.

El marqués de Camps.—Nosotros somos el lazo de unión entre vosotros y los separatistas. (Grandes protestas) y cuando nos declaren os vencidos, el triunfo será del separatismo. (Más protestas).

Recuerda que Cuba se perdió y era una isla. Mejor puede perderse Barcelona que tiene á su lado una frontera. (Fuertes Rumores.)

Protestamos con grande energía—añade el marqués—de las ideas separatistas.

Y las combatimos,—recalca.

Lee el manifiesto de la Lliga condenando al separatismo

Termina diciendo que cuando el Rey estuvo en Barcelona se le entregó un mensaje pidiendo la autonomía, que aquel acogió con benevolencia.

Le contesta el ministro de Estado.

No es posible — dice — encontrar ningún hombre más dueño de la palabra que el señor marqués de Camps que nos ha estado hablando de la pérdida de Cuba y de la pérdida de Barcelona siempre en tono correcto.

La responsabilidad de lo ocurrido debe buscarse en día lejano; sin embargo, la justicia aclarará los hechos.

Niega que las autoridades hayan tomado parte en los sucesos.

Donde quiera se encuentran personas que no tienen más amor que el de la patria y oigan que á ésta se le escarnece, siempre se reproducen hechos como los ocurridos.

Las manifestaciones de españolismo que ha hecho S. S. estarían mejor en Barcelona y demostrándolo con los hechos.

Interviene Ferrer y Vidal.

Dice que no es regionalista ni mucho menos, pues se separó del Fomento del Trabajo Nacional por sus tendencias regionalistas.

Hablaré claro sin preocuparme de que por mis censuras otra vez me apedreen las turbas.

Soy español y defensor de la unidad de la patria.

Disculpa á los oficiales porque nadie tolera el que constantemente se le insulte.

Pasados los hechos bueno será estudiar sus causas.

El marqués de Camps—dice—culpa al Gobierno por no conceder lo que él llama libertades.

Se ocupa de las promesas hechas á Barcelona por Polavieja.

Dice que por abandono de los monárquicos dominan casi en absoluto los regionalistas y los republicanos anárquicos, teniendo que vivir en el temor ó completamente asiladas todas las personas que no militan en uno de los dos partidos.

Encarece la reorganización de los dos partidos monárquicos.

Termina preguntando al Gobierno qué medidas piensa adoptar para evitar el actual estado de cosas; pero procúrese—dice—no entregar Barcelona á los republicanos por odio á los catalanistas.

Interviene Maristany para protestar de los actos cometidos por los oficiales.

Puede el Gobierno que cuide este problema de gravedad para bien de España.

Se reserva intervenir cuando se discuta ampliamente el problema catalanista.

Interviene el marqués de Montroig diciendo que principia á hablar con gran amargura, pues siempre creyó que no existían separatistas, pero el marqués de Camps ha revelado que sí los hay.

Censura la apatía de los partidos monárquicos, pues no hacen el mal pero tampoco lo impiden.

Rectifica el Sr. Ferrer y Vidal para manifestar que el no haber monárquicos en Barcelona se debe á que el Gobierno siempre los ha combatido.

El Sr. Ferrer y Vidal dice que los catalanistas están aliados con la mujer, con el cura y con los clericales. Han sido patrocinados por Casañas en las últimas elecciones los catalanistas.

El Obispo de Urgel lo niega y dice que abomina del catalanismo.

El ministro de Estado rectifica.

El general Azcárraga ofrece, en nombre de los conservadores, contribuir á que cese el actual estado de cosas.

El Sr. Labra, en nombre de los republicanos, hace igual oferta.

# Manifiesto de los regionalistas

«Catalanes:

Nuestra tierra atraviesa uno de aquellos períodos decisivos en la vida de los pueblos; de la orientación que tome, puede depender el curso de su historia.

La «Lliga Regionalista» no tiene necesidad de repetir una vez más lo que cree y lo que pide. Se cobijan en ella gran numero de catalanes llenos de amor por Cataluña; convencidos de sus derechos y de la necesidad de reconocerlos para el desarrollo de la vida futura, que han conservado constantemente la fe en la posibilidad de ver realizados sus patrióticos deseos dentro del Estado español.

Alta y desplegada la bandera, ha luchado siempre y ha vencido muchas veces, y una espléndida manifestación de la voluntad de Barcelona demostró, hace quince días, la confianza que en sus hombres y en sus procedimientos de dignidad y legalidad tiene la opinión de la gran capital catalana.

Una política incomprensible en quienes no fuesen maestros en el arte, bien triste por cierto, de perder pueblos, parece empeñada en oponerse á nuestra obra de paz y cultura. A la lucha legal de los pueblos civilizados, opónense procedimientos de violencia; y el gobierno y sus representantes, los primeramente obligados á ayudarnos en nuestra patriotica empresa, después de dar por muertas nuestras aspiraciones y de declarar indignas de atención nuestras quejas, cuando se habían tranquilizado los ánimos, exasperan la opinión catalana con complicidades vergonzosas, con acontecimientos que en ningún país de Europa se tolerarían.

No queremos averiguar dónde quiere irse con esta política. Pero es preciso declarar que gran parte de la opinión la acusa de querer convertir en separatistas las aspiraciones catalanistas, con la intención de ahogarlas violentamente.

Si no es así, lo parece. El separatismo tiene su foco en los centros ministeriales y la «Lliga Regionalista» tiene la obligación de denunciarlo. Pero si es que se quiere reproducir el caso criminal y vergonzoso de Cuba, entregada al extranjero por no concederle la autonomía legalmente reclamada; si es que se quiere seguir francamente una política de repulsión y violencia; si es que se quiere desautorizar ante sus conciudadanos á los elementos catalanistas que conservamos la fe en la posibilidad de salvar á Cataluña dentro de España, la «Lliga Regionalista» no lo consentirá sin rehuir toda responsabilidad ante los catalanes, ante todos los españoles, ante Europa entera.

Si prosperase la obra funesta para Cataluña y para toda España que malvadamente se prepara, la «Lliga Regionalista» fiel siempre á sus ideas, vería fracasada su obra, pero con la conciencia tranquila después de haber cumplido su deber con dignidad y patriotismo. Los criminales contra la Patria y contra la Humanidad fueran los que teniendo en su mano la salvación de todos no supiesen aprovecharla por ineptitud ó por malicia.

Barcelona 26 de noviembre de 1906.—El presidente: Alberto Rusiñol.—El vicepresidente primero: Raimundo de Abadal.—El vicepresidente segundo: Francisco de A. Cambó.—El tesorero: José Pardo.—El secretario: Pedro Rahola Molinas.—Juan Alandí, José Bertrán y Musitu, Martín Castansde, Luis Durán y Ventosa, Carlos de Fortuny, José María Mas y Cuadros, Cipriano Pagés, Bue-

Buenaventura María Plaja, Enrique Prat de la Riba, Francisco Puig y Alfonso, Jaime Pujol Xicoy, José Ribas y Serra, Salvador Roca Ballbé, Fernando de Sagarra, Jaime Serra y Dachs, Sebastián Torres, Miguel Valls, vocales.

*Cómo se falsea el censo en Barcelona*

## Martingala electoral

La casualidad nos ha hecho poseedores del secreto de un novísimo procedimiento para falsear, aumentándolo, el censo electoral. Este procedimiento se ha puesto en práctica en Barcelona, según parece, por vía de ensayo, con el más completo éxito.

Consiste el procedimiento en inventar electores, y no es ciertamente muy incómodo, muy caro, ni nada arriesgado. Con él puede asegurar el partido que lo ponga en práctica, el dominio de un número fijo de votos, susceptible de aumento anualmente.

He aquí la manera de proceder:

Un cabeza de familia, al llenar la hoja del padrón, inscribe los nombres de dos, tres ó más personas imaginarias mayores de edad, y á las cuales puede asignar la calidad de criados ó dependientes.

Después adquiere las cédulas correspondientes á esas personas que no existen; gestiona su inclusión en el censo y sabe ya que puede poner á disposición de las ruedas electorales que se organicen los días de elecciones, los votos aquellos sin gran temor de que nadie pueda reclamar.

El coste de cada voto falsificado por este procedimiento asciende á 75 céntimos de peseta, ó sea el importe de la cédula. Más barato no puede ser.

Esta ingeniosa martingala añade el procedimiento hasta aquí más usualmente empleado para votar con nombre supuesto, ó sea el de votar por los muertos, el procedimiento contrario, ó sea el de votar por los que no han nacido. Y como el número de muertos es limitado, y no había medio lícito de aumentarlo, tenía forzosamente que acudirse al procedimiento de inventar vivos, que no tiene límite alguno más que la pureza y el bolsillo de quienes han de pagar las cédulas.

Así este año, que ha sido el primero de la nueva práctica, se han sumado al censo de Barcelona 6,000 electores que no tienen existencia corpórea, aunque sí la legal acreditada por las cédulas. Para el año que viene se trabaja en la adición de otros 6,000 electores, y así sucesivamente cada año. Al fin y al cabo para ciertos efectos contributivos y políticos, este aumento imaginario del censo de Barcelona va á compensar la disminución real por emigración.

Pero, de todas maneras, descubierta la martingala creemos que no estaría de más que por parte de los interesados en mantener la pureza del sufragio, se vigilasen las inclusiones en el censo de mozos, dependientes y criados, que cada día van siendo más numerosas.

## Por qué será?

*El millonario yanke M. Rokefeller ha mandado al Comité Federal de Educación seis cheques por valor de un millón de pesos cada uno, para ayudar á más de cien colegios que pidieron su ayuda.*

*Muy seguro debe estar de entrar en el cielo este millonario cuando, en vez de dar su dinero para cosas del clero, lo dá para instruir á sus conciudadanos.*

***

*Un millonario español dió 500.000 pesetas para que se acabase la fachada de la Catedral de Barcelona, y ahora sus hijos, ya muerto él, dan para el mismo objeto otras 500.000.*

*Muy poco cierto estaría nuestro millonario de entrar en el cielo y mucho deben dudarlo también sus hijos cuando tanto procuran congraciarse con los que expiden patentes de entrada en la celeste mansión.*

*Por qué será?*

# MAHON

## Casino Unión Republicana

*Esta Sociedad avisa á sus afiliados haber adquirido el billete n.º 21,593 de la Lotería Nacional, del sorteo que tendrá lugar el 23 de Diciembre próximo, para que puedan obtener desde mañana una participación del mismo, en el local del Casino, de ocho á diez de la noche los dias no feriados, y por las tardes de tres á cinco los domingos y festivos, hasta el dia 17 del citado Diciembre, y hora de las diez de la noche, en que se cerrará la expendición de participaciones, cediéndose las que resulten sobrantes á los socios presentes en dicho dia y hora en el local de esta Sociedad. Mahón 28 Noviembre de 1905.*

*LA JUNTA*

Por referirse á un establecimiento de un amigo y paisano nuestro, con gusto copiamos lo siguiente de la revista ilustrada «Les Grandes Industries Espagnoles»:

*«La casa Bartolomé Sturla y C.ª de Madrid, Sagasta, 15*

La casa cuya razón social antecede, fué inaugurada al principio del año actual, y en el corto tiempo que lleva de existencia, gracias al creciente favor que el público le ha dispensado, puede considerarse como una de las más principales en su ramo.

En su espacioso local, cuya ornamentación interior y exterior nos llamó la atención por su originalidad, vimos crecido número de bicicletas y motocicletas de distintas marcas y tamaños, así como todo el material de útiles y accesorios que con ellas guardan relación.

Los Sres. Sturla tienen confiadas la venta exclusiva de bicicletas y motocicletas de la importante fábrica Wanderer-Fahrradwerke, Sociedad anónima de Schoenau cerca de Chemnitz, marca la de más aceptación por lo confortable de su fabricación, como lo demuestra el hecho de ser la proveedora exclusiva de la Corte Imperial y de la del Reino de Sajonía, á más de ser la predilecta del correo y ejército alemán y haber alcanzado con justicia una medalla de oro en la Exposición Universal de París de 1900.

También cuenta con la representación única para toda España de la casa Neckar ulmer Fahrradwerke S. A. de Neckarsulm, dedicada con especialidad á la fabricación de unas magníficas motocicletas, las más perfectas que se conocen, de fama universal, pues, de más sabido es que han obtenido los primeros premios de las más importantes carreras y concursos celebrados en Francia y Alemania.

La casa B. Sturla y C.ª se encarga también de la venta de automóviles de marcas muy acreditadas, como son los de Adam Opel, de Russelshein y Neue Automovil-Gesellschaft, Berlín. Los automóviles pertenecen á lo mejor que se construye en carruajes de lujo para el paseo y concursos por sus diferentes modelos que llaman la atención por su perfecto acabado y confortable mecanismo.

Los automóviles de Neue Automovil-Gesellschaft han sido adoptados por el ejército alemán para el cuerpo de automovilistas que se ha constituido recientemente en aquel país bajo la protección especial del Emperador de Alemania. Son también dignos de mención especial los camiones-automóviles, los coches para los servicios de Correos, los coches diligencias automóviles y los ómnibus, de los que reproducimos un grabado con el fin de que nuestros lectores puedan hacerse cargo de este modelo que tanta atención ha merecido á los buenos inteligentes y aficionados.

Dado el incremento que ha tomado en Madrid el Sport y comprendiendo los Sres. Sturla la necesidad de establecer un servicio especial de alquiler, se encargan de este objeto, satisfaciendo así los deseos de muchos favorecedores que, ó por el excesivo precio de coste ó por causas diversas, si bien son amantes de tan agradable Sport, no gustan de adquirirlos en propiedad y prefieren alquilarlos.

Esta casa se encarga asimismo de las reparaciones en toda clase de máquinas, contando al efecto con un buen número de mecánicos, que bajo su inmediata dirección efectúan éstas con la mayor perfección, encargándose también de la limpieza y custodia; teniendo también buenos inteligentes *chauffeurs*, que están siempre á disposición de sus clientes, tanto para enseñar el manejo y á montar como para acompañarles en sus excursiones.

Algo pudiéramos añadir á lo manifestado; pero como ya esta casa es muy conocida, á pesar del corto tiempo que lleva establecida, por su buena reputación y los relevantes servicios prestados al Sport Automovilista y Ciclista, nos concretamos á lo expuesto, máxime cuando el corto espacio de que disponemos nos lo veda.

Réstanos, pues, solamente dar las gracias á los Sres. B. Sturla y C.ª por las atenciones que nos dispensaron en nuestra visita, y recomendar á nuestros lectores tan importante establecimiento, cuya prosperidad irá cada día en aumento como justa recompensa á los sacrificios que para ello se han impuesto sus propietarios.

Por ser hoy el cumpleaños de la reina Alejandra de Inglaterra, el crucero británico «Hwake» fondeado en nuestro puerto permanece empavesado, habiendo disparado á las doce una salva de 21 cañonazos.

También hemos visto ondear por tal motivo, el pabellón patrio en el Palacio del Gobierno Militar y Comandancia de Marina.

**ESTADISTICA**

*Movimiento de población en esta ciudad*

Según datos del Registro Civil, el movimiento de población en esta ciudad el pasado mes de Noviembre fué el siguiente:

Matrimonios 7
Defunciones 27
Nacimientos 40.

En el día de hoy ha empezado á efectuar operaciones el «Crédito Mercantil de Menorca».

Deseamos á la nueva sociedad bancaria, larga y próspera vida.

El vapor correo «Menorquín», ha fondeado en este puerto procedente de Palma en las primeras horas de esta madrugada.

Esta tarde á las cuatro saldrá dicho buque directo para Barcelona.

Según leemos en «La Tarde» de ayer, la oficialidad de Menorca el miércoles puso un telegrama á sus compañeros de Barcelona, aprobando la conducta observada ante los insultos dirigidos al honor y á la pátria, por los catalanistas.

Los periódicos de la Península al dar cuenta de la visita que el Kaiser hará al Rey de España dicen que es casi seguro que aprovechará la ocasión para efectuar un nuevo crucero por el Mediterráneo.

Es probable pues que visite nuestro puerto, punto donde el Kaiser ha estado en los últimos años.

Mañana sábado por la noche y domingo por la tarde y noche, habrá *Glosat* en el cafetín de Lorenzo Sintes, calle de Prieto y Caules número 131, tomando parte tres buenos improvisadores.

**INGENIEROS**

Ha sido aprobado el proyecto de reparaciones en el Hospital militar de Mahón cuyo presupuesto importante 28.500 pesetas será con cargo á la dotación del material de Ingenieros.

Por el Ministerio de Marina se ha dispuesto autorizar la adquisición de una bomba de bucear tipo «Almirantazgo», de la casa Siebe Gormon, de Londres, que quedará á cargo de la estación torpedista en Mahón además de la que ya posee.

Hemos recibido los cuadernos 3.º y 4.º de la monumental y póstuma obra del insigne geógrafo Eliseo Reclús «El Hombre y la Tierra» editada por la Escuela Moderna de Barcelona y traducida por Anselmo Lorenzo, bajo la revisión del ilustre catedrático de la Universidad de Barcelona D. Odón de Buen.

Pueden suscribirse á la misma en casa de su viajante señor Purxet, calle de la Plana núm. 13 ó en Barcelona en casa de su Administrador don Alberto Martín, Consejo de Ciento 140.

***

También ha visitado nuestra redacción los primeros números de la revista «Labor Nueva» que bajo la dirección de D. Santiago Valentí y Camp se publica en Barcelona.

Se han acercado á nuestra redacción algunas personas quejándose de unos mozalbetes que durante estos últimos días han entrado al anochecer, en algunas casas de las calles Infanta y Gracia, apoderándose de lo primero que han hallado á mano, sin que hayan podido ser habidos.

Precisa pues una extricta vigilancia por aquellos contornos para ver de dar con ellos é imponerles el correctivo debido.

MATADERO

*Reses sacrificadas en el día de ayer*

1 Buey 217 kilos, Barcelona.
1 Vaca 159 id. id.
1 Ternero 153 id. Torelló (se Viuda).
1 id. 264 id. Estancia D. Gabriel Seguí.
2 Carneros 27 id. San Antonio.
5 Cabras 21 id. Pedro el Cabrero.
10 Cerdos 985 kilos.

***

Durante el finido mes de Noviembre han sido sacrificadas en el matadero público para el consumo de esta ciudad, 131 reses vacunas, 274 lanar y cabrío y 264 de cerda, dando un total de 50.785 kilógramos de carne.

***

Por el veterinario inspector del mismo, han sido desechadas por no reunir buenas condiciones para la matanza 4 reses vacunas.

La Escuela Naval del Comercio, que admitirá 250 plazas, tendrá 125 reservadas á las entidades que pensionen alumnos y las restantes de libre ingreso para jóvenes de quince, á veinte años, procedentes de España ó de las repúblicas hispano-americanas.

Los que deseen ingresar deberán solicitar la matrícula desde el 1.º de Diciembre actual, que quedará abierta hasta el 1.º de Enero, que quedará cerrada, pudiendo dirigir las solicitudes al secretario de la Escuela, don J. Algarra y Postius (Junqueras, 16), pues el curso se inaugurará en el próximo mes de Febrero.

Parece que los fabricantes de Madrid, Zaragoza y Norte de España, en objetos de plata y oro, se han constituído en Sindicato con el fin aparente de lograr de las Cortes una ley que obligue á todos los joyeros de España á controlar forzosamente todos sus géneros, y en realidad para realizar pingues beneficios acaparando la fabricación y venta de estos artículos, que por su condición de riqueza va resultan de sí poco asequibles á las clases obreras.

De lograr su pretensión el Sindicato se arruinará la industria pequeña de joyería y platería de España y especialmente de Cataluña, donde existen tantas fábricas y talleres modestos en que se ganan la vida tantos obreros.

Entendiéndolo así la Asociación de Joyería y Platería de Barcelona, celebró aver una sesión magna con el fin de arbitrar medios para oponerse á tal pretensión, y acordó asistir también á la Asamblea de todos los joyeros y plateros de España, que ha de tener lugar el día 28 del corriente.

Los infrascritos que constituyen la comisión liquidadora de la herencia de D. Pedro de A. Valls y Roselló por el presente llaman á todas aquellas personas que tengan algún crédito contra la expresada herencia, sirvan presentar los títulos que los justifiquen en el domicilio de cualquiera de los liquidadores hasta el día 15 de Diciembre próximo.—Mahón 29 de Noviembre de 1905.—J. Pons Escudero, Bartolomé Escudero Olives, F. Ponsetí Vinent.

LA CONCIENCIA LIBRE

*Revista semanal ilustrada*

Organo del librepensamiento internacional, defensor de la paz, la fraternidad y la justicia para todos los seres humanos sin distinción de razas, sexos, nacionalidad, ni creencias.

Directora: Belen Sárraga de Ferrero.

Crónicas semanales de Alemania, Bélgica, Francia, Inglaterra, Italia, Portugal, Rusia y Suiza.

Dirección y Administración: Calle de Dos Aceras, 31.—Málaga.

De venta en esta población, en la Administración de «El Porvenir del Obrero», Castillo, 170.

Aparecerá mañana, 2 de Diciembre de 1905.

Leemos en el último número del «Automovilismo Ilustrado»:

«En la marina inglesa.—El Almirantazgo inglés ha decidido proveer su nuevo barco «Dread Nought» de dos canoas automóviles, en lugar de pinazas á vapor, generalmente en uso.

Esta sustitución se hará sucesivamente en todos los buques de guerra ingleses.»

A este paso pronto llegaremos á ver realizadas las fantasías de Julio Verne y de los cuentos fantásticos de Wilson.

***

Otra.—«Limpieza y riego de calles con automóvil.—Las pruebas realizadas en Roma han sido coronadas por éxito tan satisfactorio, que el ayuntamiento de la Ciudad eterna ha decidido crear un servicio completo de coches automóviles para barrer y regar las calles, operaciones que practica simultáneamente un mismo coche.

Cinco de estos coches han funcionado ya durante un mes.

El radio de acción de cada coche es de diez metros y su capacidad le permite regar diez kilómetros sin que sea necesario llenar el recipiente de agua.

¿Cuándo veremos en España pruebas de esta naturaleza.»

PROYECTO DE LEY SOBRE LA EMIGRACION

Leemos que en el Senado se ha leido un proyecto de ley, sobre emigración. Para Baleares tiene mucho interés dicho decreto, puesto que existen buen número de personas que emigran.

Dicho decreto es sumamente extenso

En él se reconoce la libertad de emigrar, pero se exige para ello el cumplimiento de varios requisitos y condiciones.

Indícase la necesidad de encauzar en el proyecto del gobierno la emigración hacia aquellos países que ofrezcan á los emigrantes condiciones de un probable bienestar económico y garantías bastantes para todos, aunque procurando siempre no hagan competencia de la industria nacional.

Los empresarios de transportes de emigrantes necesitarán una autorización especial y habrán de someterse á determinadas condiciones, una de las cuales será la constitución de una fianza de cincuenta mil pesetas.

Podrá delegar sus atribuciones en uno ó varios consignatarios.

Los agentes de emigración necesitarán autorización especial, deberán constituir fianza y no podrán ejercer sus funciones más que en un determinado territorio.

Para emigrar será indispensable la celebración de un contrato escrito en que se haga constar las condiciones de trabajo.

El precio del pasaje lo fijará el Consejo de emigración cada trimestre, y se publicará en los periódicos oficiales.

El contrato de emigración no podrá contener condiciones usurarias ni que coarten la libertad de trabajo,

El Consejo de Emigración dependerá del ministerio de la Gobernación, y deberá proponer cuantas mejoras estime oportunas en la materia, redactando anualmente una Memoria.

Se crean juntas provinciales y municipales y tribunales arbitrales, que entenderán en cuantas reclamaciones se formulen sobre incumplimiento del contrato de emigración.

En el ministerio de la Gobernación se crea un fondo especial de emigración para el sostenimiento de los nuevos organismos, al que se destinarán los donativos que se reciban con tal objeto, las multas que se impongan y algunos otros recursos.

## Noticias de Barcelona

Barcelona 29.

*Una amenaza*

El Sr. Rusiñol ha recibido el siguiente telegrama de San Sebastián:

«Navarros, guipuzcoanos, vizcainos y alaveses de diferentes ideas políticas, condenan vuestro suicida grito contra la madre patria.

No extrañéis nuestra protesta contra vuestra voluntad catalanista insensata.

Si persistís en vuestra campaña prescindiremos de vuestra fabricación, y si el resto de España nos imita, moriréis de hambre.

Alerta y viva España.»

*Carteles de desafío*

El jefe visible del catalanismo señor Rusiñol ha recibido numerosos telegramas de distintos puntos de España, provocándole por suponerse que es el iniciador de la campaña antipatriótica que han realizado algunos elementos de esta capital.

«Entre los retos figura el siguiente, que telegráficamente ha lanzado, en nombre de varios periodistas zaragozanos, el escritor republicano Benigno Varela:

«Si entre el catalanismo vergonzantemente separatista que usted representa, queda alguno que se repute caballero digno de os bravos almogávares y que sea declarado tal por un tribunal de honor, tendrá el placer de averiguar si es nacido», en nombre de los aragoneses españoles. — Benigno Varela.

*«La Veu» y el «Cu-Cut» bajo el pabellón yanki.*

Esta tarde ha circulado en todos los centros un rumor que se considera por la opinión pública como muy grave, y que ha provocado unánimes censuras.

Se dice y se afirma que los propietarios del periódico «La Veu de Catalunya» y del semanario «Cu-Cut», que fueron objeto de la agresión de los militares, han acordado poner sus máquinas y todos los materiales de imprenta bajo la protección del pabellón yanki.

Afirmase que esta protección fué solicitada hoy ante el consul general de aquella nación en Barcelona.

*Un dato para estudio*

Los organizadores de una expedición de turistas norteamericanos, que era esperada en esta capital á primeros del mes próximo, han telegrafiado que en vista de las circunstancias, habían resuelto variar el itinerario, prescindiendo de visitar esta ciudad.

*Protesta de la guardia civil*

Los jefes de la guardia civil han protestado de la especie que se ha dejado correr, de que no estaban unidos á sus compañeros de las demás armas.

Han declarado que en ningún caso harán armas contra ellos, cualquiera que sea la actitud que adopten.

Eso ya lo sabían los militares mismos, pues la guardia civil ha estado representada en todas las reuniones de los oficiales.

*La guerra comercial contra la industria catalana*

Los sucesos de Barcelona han repercutido en toda España, y por todas partes se levantan gritos de indignación contra los que maldicen de España.

De todas las capitales de provincia y poblaciones importantes y hasta muchos pueblos insignificantes y escondidos se reciben telegramas de protesta, redactados en los términos más expresivos, inspirados todos en el más acendrado amor á la patria despreciada y escarnecida.

De San Sebastián, de Segovia y otros puntos los telegramas que se reciben lanzan el grito de guerra comercial, y en muchos puntos se han formado Comités de comerciantes juramentándose para no surtirse de la industria catalana en ninguno de sus aspectos.

Un aristócrata ha ofrecido terrenos gratis en distintas provincias para la instalación de fábricas con que hacer la guerra á la industria de Cataluña, y algunos capitalistas han lanzado la idea de formar Sindicatos con aquel objeto.

El conflicto, adquiere un carácter muy grave.

## Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 30, 10'00.

Continúan acuartelados todas las tropas de guarnición en Madrid, hallándose en los mismos todos los jefes y oficiales.

Los militares excedentes han recibido orden de no asistir al Congreso.

Madrid 30, 10'40.

Después de las varias entrevistas que con S. M. ha celebrado el Jefe del Gobierno señor Montero Ríos, se comprende que la situación del Gabinete es muy crítica, viéndose dificil la solución de la crisis caso probable de que estos días se produzca.

Madrid 30, 11'00.

En la discusión del proyecto de la suspensión de garantías en Barcelona, intervinieron los señores Salmerón, Nocedal, Pí y Arsuaga, Soriano, Romero Robledo y García Prieto y Melia.

El proyecto fué aprobado por haberse abstenido de votar los conservadores.

Madrid 1, 7'00.

Puede darse por seguro el casamiento de D. Alfonso con la princesa de Battemberg, por haber ya accedido á ello la reina madre.

Madrid 1, 7'40.

San Petersburgo.—Estos días es esperado en esta capital el almirante Rodienstwenki y siete mil prisioneros que vuelven del Japón.

Imp. de Fábregues á cargo de Ribé.

## Ayuntamiento de Mahon

El dia 12 de Diciembre á las doce tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta del suministro de pan á los Establecimientos de Beneficencia durante el año 1906 con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de dos céntimos de peseta menos el kilógramo del precio de fábrica, y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir en la Caja municipal como fianza provisional doscientas cincuenta pesetas que depositará el remanente en concepto de fianza definitiva.

MODELO DE PROPOSICION

Don... vecino de... según cédula personal núm... que acompaña enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del suministro de pan á los Establecimientos de Beneficencia durante el año de 1906 se ofrece hacer dicho suministro con entera sujeción á aquellos por la cantidad de... (en letras)... el kilógramo de pan y el kilógramo de panecillos menos del precio de fábrica.

Fecha y firma del proponente.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la referida subasta.—Mahón á 27 de Noviembre de mil novecientos cinco.—El Alcalde Presidente, Juan Victory.

* * *

El día 13 de Diciembre á las 12 tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta del suministro de leña á los Establecimientos de Beneficencia durante el año 1906 con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de dos pesetas cincuenta céntimos los 100 kilos y no se admitirá ninguna proposición que crezca de dicha suma. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir en la Caja municipal como fianza provisional setenta y cinco pesetas que depositará el rematante en concepto de fianza definitiva.

MODELO DE PROPOSICION

Don.... vecino de... según cédula personal número... que acompaña enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del suministro de leña á los Establecimientos de Beneficencia durante el año de 1906... se ofrece hacer dicho suministro con entera sujeción á aquellos per la cantidad de..., (en letras)... pesetas... céntimos los 100 kilógramos.

Fecha y firma del proponente.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la referida subasta.

Mahón á 27 de Noviembre de mil novecientos cinco.

El Alcalde Presidente, Juan Victory.

* * *

El día 13 de Diciembre á las 11 tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta del suministro de carne á los Establecimientos de Beneficencia durante el año 1906 con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de diez céntimos de peseta menos en kilógramo del precio de plaza y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir en la Caja municipal como fianza provisional doscientas pesetas que depositará el rematante en concepto de fianza definitiva.

MODELO DE PROPOSICION

Don... vecino de... según cédula personal número... que acompaña enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del suministro de carne, á los Establecimientos de Beneficencia durante el año de 1906 se ofrece hacer dicho suministro con entera sujeción á aquellos por la cantidad de... (en letras) menos en kilógramo del precio de plaza.

Fecha y firma del proponente.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la referida subasta.

Mahón á 27 de Noviembre de 1905.

El Alcalde Presidente, Juan Virtory.

* * *

*Consumos*

En virtud de lo acordado por la Junta municipal, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales y ante una Comisión del Ayuntamiento el día once de Diciembre próximo á las doce de su mañana una subasta para el arriendo de los derechos de consumos y alcoholes de este término municipal, conforme á la tarifa que corresponde por el Reglamento del Ramo y legislación vigente con los recargos municipales del 120 por 100, durante el período que media desde 1.º de Enero de 1906 hasta el 31 de Diciembre de 1910, con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

También deberá percibir el arrendatario los arbitrios extraordinarios acordados por la Junta municipal sobre las especies de la tarifa segunda de consumos por cuenta del Ayuntamiento.

La subasta se hará por el sistema de pujas á la llana y no se admitirá ninguna postura que cubra el tipo anual de 232.775'24 pesetas ó sean 1.163.876'20 pesetas por los cinco años.

Para hacer postura deberá constituirse un depósito provisional, en la Caja municipal del 3 por 100 de la cantidad señalada como tipo anual.

El remate terminará á la una de la tarde del expresado día.-Mahón 28 Noviembre de 1905.—El Alcale Presidente, Juan Victory.

## Alcaldía de Mahón

POLICIA URBANA

Interín se están practicando las obras necesarias en el muro de contensión de las tierras del escarpado sobre que asienta el edificio Gobierno militar de esta plaza en la parte que linda con la cuesta llamada del General, queda prohibido el tránsito por dicho punto con el fin de evitar cualquier accidente desgraciado.

Mahón 29 Noviembre 1905.—El Alcalde, Juan Victory.

### AYUNTAMIENTO DE ALAYOR

El pliego de condiciones, presupuesto y planos aprobados por este Ayuntamiento para la construcción de un edificio para escuela pública de esta villa en los solares adquiridos por el mismo en la extremidad de la calle de San Antonio, estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento por espacio de ocho días á contar desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, á efectos de reclamación.

Alayor 20 Noviembre 1905.—El Alcalde, Lorenzo Pons.—P. A. del Ayuntamiento. Lorenzo Villalonga, Secretario.

### BANCO DEL COMERCIO

Esta nueva sociedad mercantil quedará establecida en esta plaza el día 1.º de Enero próximo y se dedicará á toda clase de operaciones bancarias.

Tendrá su domicilio en la calle Hanover n.º 12 accesorio y Rosario n.º 2.

El capital social será de

*1.500.000 pesetas*

representado por acciones de á 500 pesetas cada una. Solo serán emitidas la mitad de las acciones con un desembolso inmediato de 25 por 100.

La suscripción de acciones queda abierta en casa de los Sres. Vd.ª de Francisco Terrés é hijos (calle Cifuentes, 23) hasta el día 5 de Diciembre próximo, y desde esta fecha hasta el 27 del mismo mes, en el domicilio social indicado.

Mahón 25 Noviembre, 1905.—Los iniciadores.

### ATENEO

*Científico, Literario y Artístico*

Los Sres. Presidentes de las Comisiones nombradas con el objeto de organizar las seis Secciones que acordó constituir la Junta General, se han servido fijar los siguientes días y horas para proceder á dicha constitución:

Sección 1.ª Ciencias exactas y naturales, Jueves 30 Noviembre á las 4 y media de la tarde.

2.ª Ciencias morales y políticas, Jueves 30 Noviembre á las 6 de la tarde.

3.ª Literatura y Música, Sábado 2 Diciembre á las 6 de la tarde.

4.ª Artes del Dibujo y Arqueología, Domingo 3 Diciembre á las 3 de la tarde.

5.ª Deportes, Viernes 1.º Diciembre á las 5 y media de la tarde.

6.ª Agricultura, Jueves 30 Noviembre á las 5 de la tarde.

No se circulará convocatoria á domicilio, pero se encarece á los señores socios la conveniencia de que asistan á la Sesión inaugural de la Sección ó secciones á que se hayan afiliado ó cuenten afiliarse.—Mahón 28 de Noviembre de 1905.—El Secretario, Pedro Ballester.